

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, VIVIENDA Y TRANSPORTES

4965

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2020, del Delegado Territorial de Vivienda de Bizkaia, por el que se notifica la resolución relativa al derecho subjetivo de acceso a la ocupación legal de una vivienda digna y adecuada.

Intentada sin efecto la notificación personal, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La persona interesada podrá comparecer en la Delegación Territorial de Vivienda de Bizkaia (Gran Vía 85, 1.ª planta, 48011 Bilbao) en el plazo de cinco días, para conocer el contenido íntegro de la resolución y tendrá un plazo de un mes, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE, para presentar el recurso de alzada ante el Viceconsejero de Vivienda del Departamento de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes.

Lo que se hace público para el conocimiento de la persona interesada reseñada en el Anexo a quien deben servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Bilbao, a 9 de noviembre de 2020.

El Delegado Territorial de Vivienda de Bizkaia,
ALFONSO GÓMEZ FERNÁNDEZ.

ANEXO

DNI/NIF/NIE	Referencia
79224842P	DS2-00134/18